

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10220** *SURGUET PLUS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 321/09 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Óscar Romeo Gallent, contra Surguet Plus, Sociedad Limitada sobre reclamación de cantidad se ha dictado Auto de fecha 21.04.09, por el que se declara a Surguet Plus, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total por importe de 3.422,47 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 24 de abril de 2009.- El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona.

ID: A090028538-1